

Desarrollo del sector agropecuario cubano. Una prioridad impostergable

Betsy Anaya Cruz

betsyac78@gmail.com

Observatorio sobre la Economía Cubana

Serie de Documentos de Trabajo

Documento de Trabajo No. 1

Octubre de 2024

Abstract

La economía cubana ha estado históricamente marcada por el desempeño de su sector agropecuario. Durante más de cuatro siglos, la suerte del país iba de la mano del desarrollo de la industria azucarera, situación que se mantuvo hasta la caída del campo socialista en Europa del Este, en la década los 90 del siglo pasado. Desde entonces a la fecha, el sector ha estado sometido a diferentes etapas de reformas, buscando una mayor autosuficiencia alimentaria y una menor dependencia de las importaciones de alimentos e insumos para la producción. No obstante, el hecho cierto es que el desempeño exitoso del sector agropecuario cubano constituye una deuda del modelo económico del país. Este artículo aporta una panorámica histórica, una evaluación de la situación actual, y propone un grupo de acciones para lograr el necesario cambio.

Introducción

La economía cubana ha estado históricamente marcada por el desempeño de su sector agropecuario. Durante más de cuatro siglos, la suerte del país iba de la mano del desarrollo de la industria azucarera. Desde la etapa colonial hasta la década de los noventa del siglo XX, el azúcar constituyó el rubro de mayor importancia en la producción y las exportaciones del país. Esta especialización condicionó una dependencia sostenida de las importaciones de alimentos para garantizar el consumo de la población cubana.

A mediados del Siglo XX, tras el triunfo de la Revolución cubana, se afianza el rol de la industria azucarera y las exportaciones de azúcar en la economía por diversas circunstancias. A la par, se produjo una transformación del agro cubano que permitió una mayor autosuficiencia alimentaria sobre la base del incremento de varias producciones nacionales. Sin embargo, el talón de Aquiles de los programas que se desarrollaron entre 1960 y 1992 radicó en la dependencia de insumos y materiales importados (fundamentalmente desde la Unión Soviética y otros países del campo socialista) sobre la que se sustentó el desarrollo productivo.

El colapso del socialismo en Europa del Este arrastró a Cuba hacia una crisis de magnitud muy superior a cualquier otra sufrida con anterioridad. Uno de los sectores más afectados, justamente por la dependencia externa, fue el agropecuario. Múltiples medidas se introdujeron para rescatar la producción nacional de alimentos y desde entonces a la actualidad, el sector ha sido sistemáticamente sometido a transformaciones y reajustes buscando mayores niveles productivos y una menor dependencia de las importaciones de alimentos, sin que los resultados en la actualidad se acerquen a lo deseado.

Este artículo tiene el propósito de examinar el desempeño actual del sector agropecuario cubano. Está dividido en cuatro secciones: esta introducción, una mirada histórica, transformaciones y desempeño recientes, y algunas consideraciones de cierre.

El sector agropecuario cubano, una mirada histórica

Cuba se desempeñó por siglos como el primer exportador de azúcar de caña del mundo. Durante la etapa colonial los españoles introdujeron el cultivo en la Isla, pero no fue hasta época posterior a la revolución de Haití, que Cuba se posicionó en el mercado internacional, ocupando la posición cimera que dejara vacía aquel país arruinado por la guerra. En la etapa neocolonial se consolidó aún más la industria azucarera, con una avalancha de inversiones provenientes de Estados Unidos de América (EEUU).

Al triunfo de la Revolución cubana en 1959, el sector agropecuario cubano se caracterizaba por una utilización inadecuada de los factores productivos, como la tierra, el agua, la fuerza de trabajo y la tecnología disponible. La propiedad de la tierra estaba altamente concentrada, con un pequeño porcentaje de propietarios controlando la mayoría de la superficie cultivable.

Se promovieron la industrialización y la diversificación agrícola como estrategias para el desarrollo, con el objetivo de reducir la dependencia excesiva de la economía cubana de la producción azucarera, la concentración de las exportaciones en el mercado norteamericano y otras problemáticas sociales asociadas al latifundio azucarero. EEUU, principal destino de las exportaciones azucareras, en 1960 restringe la cuota que otorgaba al azúcar cubano y desde 1961 la suprime totalmente. Esto significó un duro golpe para la agroindustria, pero se abrió el

mercado de la Unión Soviética, oportunidad única en aquel momento que reforzó el rol del subsector azucarero como actividad económica fundamental para impulsar el desarrollo económico al que se aspiraba.

Entre las prioridades figuraba resolver el problema de la alimentación, habiéndose experimentado un incremento de la demanda de alimentos tras varias transformaciones que mejoraron las condiciones de vida de la población cubana. De manera simultánea a la consolidación de las exportaciones azucareras, se emprende una transformación del sector para producir alimentos con destino al consumo doméstico. Se incrementó el número de hectáreas de tierra cultivadas, que pasó de 2,3 millones en 1959 a 4,4 en 1988 (García y Anaya, 2020).

Se desarrolló la actividad ganadera, con el propósito fundamental de garantizar el consumo de leche sobre todo de la población infantil. Igualmente se impulsó la avicultura, especialmente la producción de huevos. También se destinaron recursos al desarrollo de la producción porcina. Varias producciones agrícolas destinadas al mercado interno experimentaron significativo desarrollo, como el arroz —principal cereal en la dieta de la población—, las viandas y las hortalizas. Todas las producciones tuvieron como factor común la dependencia de la importación de insumos.

El azúcar se relanzó como la principal fuente de ingresos gracias a los acuerdos con la URSS y otros países del extinto campo socialista, que contribuyeron a incentivar el cultivo de caña de azúcar e incluir los cítricos como un segundo producto de exportación hacia esos mercados. El azúcar representó entre el 73% y el 90% de los ingresos por exportaciones de bienes entre 1959 y 1989, garantizando la importación de otros alimentos e insumos para la

producción agropecuaria, y generando un excedente que podía ser utilizado para el desarrollo de otras actividades económicas.

La prioridad concedida a la modernización y transformación estructural del agro cubano se acompañó de la asignación de recursos financieros a este sector. Las inversiones realizadas entre 1960 y 1992 representaron cerca de una cuarta parte de la inversión total en el país, destacándose el período entre 1960 y 1975, con el 31% del fondo de inversiones destinado a la agricultura.

La vulnerabilidad que implicaba la dependencia de insumos y materiales importados derivó en que el sector agropecuario cubano fuese uno de los más afectados por los impactos de la restricción financiera externa relacionada con el colapso del campo socialista: mientras que el PIB disminuyó en un 35% entre 1989 y 1993, el valor agregado del sector agropecuario lo hizo en un 52%.

Para hacer frente a esta crisis se implementaron significativas transformaciones como parte de una reforma integral de la economía cubana (un resumen de las más importantes puede encontrarse en García y Anaya, 2020, pg. 87). Las medidas introducidas para impulsar el sector agropecuario cubano llevaron a un crecimiento de estas actividades hasta el año 2000. De haber continuado la transformación del sector iniciada en 1993 y haber logrado ritmos de crecimiento similares al promedio obtenido entre 1994 y 1999 en los años siguientes, habría significado que para 2016 la producción agropecuaria se hubiera recuperado completamente al nivel pre-crisis. La falta de persistencia en el proceso de transformación, así como la ausencia de complementar

las medidas iniciales con otras que aseguraran una mejor explotación de las oportunidades en los mercados interno y externo, impidió este resultado.

Transformaciones y desempeño recientes

En el año 2007 comienza una nueva etapa de transformaciones en el sector agropecuario cubano, a partir del reconocimiento de una alta dependencia importadora y un escaso aprovechamiento de las tierras agrícolas disponibles. El propósito principal consistía en incrementar las producciones domésticas para satisfacer en mayor medida el consumo interno y disminuir las importaciones de alimentos e insumos agrícolas.

Una de las medidas más importantes fue la reactivación de la entrega de tierras en usufructo, mediante el Decreto Ley 259/2008 (modificado en años posteriores por los Decretos Leyes 300/2012 y 358/2018). Estas transformaciones pueden considerarse como la génesis del proceso de Actualización del Modelo Económico Cubano, que comenzó oficialmente en 2011 y que aún se encuentra vigente (ver una síntesis en García y Anaya, 2022: 122).

Los lineamientos para la Política Económica y Social son el documento rector de este proceso. Este documento cuenta con tres versiones, la original de 2011 correspondiente al 6^{to} Congreso del PCC y dos actualizaciones posteriores (del 7^{mo} y 8^{vo} Congresos, respectivamente). Cada documento incluye un capítulo dedicado a la Política Agroindustrial.

Además, existen otros documentos que validan como una de las prioridades máximas del país, la producción de alimentos. Ellos son: la Conceptualización del modelo, las Bases del Plan 2030, la Constitución de la República de Cuba (2019), la Estrategia económico-social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19

(2020), el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (2020), y la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) (2022). Adicionalmente, se introdujeron 63 medidas para el desarrollo del sector, y se desplegó un nuevo sistema de trabajo para las cadenas de valor. Probablemente no exista otro sector en la economía cubana con mayor número de medidas, políticas, programas. Sin embargo, los resultados distan considerablemente de lo esperado y deseado.

La figura 1 muestra las dinámicas del PIB en Cuba, del valor agregado agropecuario y de la producción de caña de azúcar, para el periodo de 2006 (justo antes de comenzar las más recientes transformaciones en el sector agropecuario) a 2022 (última estadística disponible).¹ Puede apreciarse que hasta 2018 hay una relativa sincronía en la dinámica del valor agregado agropecuario y del PIB, con una tendencia creciente. A partir de ese año, se produce una caída significativa en el valor agregado agropecuario, que frena el crecimiento de la economía en su conjunto. La producción de caña de azúcar tiene un comportamiento más dinámico (aunque inestable) hasta 2017. No obstante, vale destacar que los volúmenes de producción de azúcar han descendido a cifras correspondientes a finales del siglo XVIII, ya que no se alcanza ni medio millón de toneladas. Contrasta significativamente con que en la década de los 80, Cuba llegó a producir más de 7.5 millones de toneladas de azúcar como promedio anual.

¹ En el caso de la producción de caña de azúcar, solo se reportan estadísticas hasta 2020.

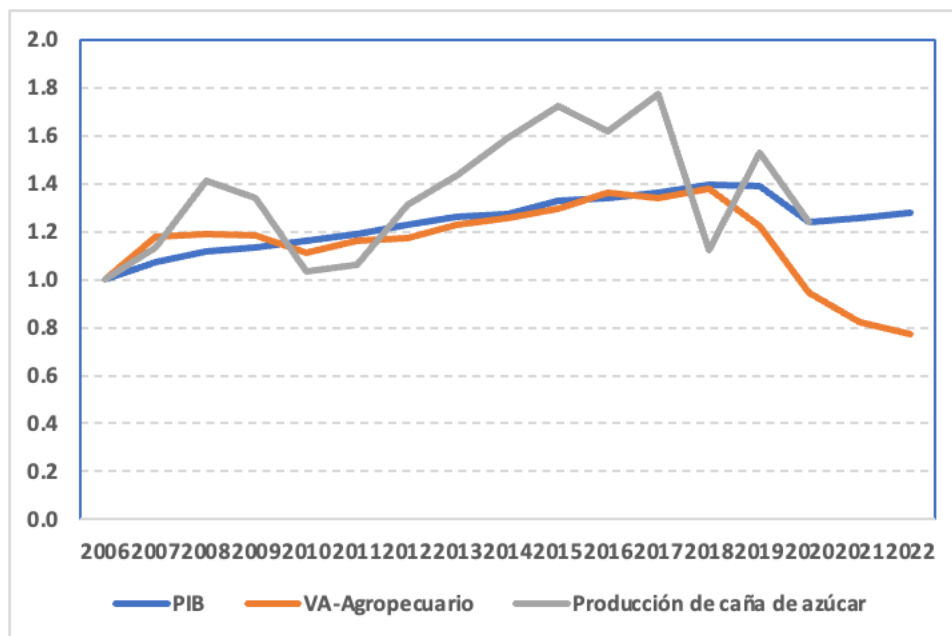


Fig. 1. Dinámica del PIB, el Valor Agregado Agropecuario y la Producción de Caña de Azúcar (2006-2022).

Fuente: elaborada por la autora a partir de ONEI (2023a y 2023b)

Ampliando el análisis, cuando se examinan las producciones para un grupo de rubros, se observa que las medidas adoptadas tuvieron algún impacto hasta el año 2018. Solo decrecen el arroz cáscara húmedo, otras frutas y la carne de aves. Entre 2018 y 2022, se verifican caídas significativas en los niveles productivos de todos los rubros, salvo en la carne de aves (ver tabla 1).

Según Rodríguez (2024), en 2023 con relación a 2019 se acumularon descensos del 81% en la producción de arroz, 61% en la producción de huevos y 49% en la de leche, entre los productos que sufrieron los mayores impactos. Durante el primer semestre del 2024, de las diez producciones fundamentales solo se cumplieron los planes de las siguientes cuatro: hortalizas,

viandas, maíz y arroz consumo. Productos básicos como el huevo, la carne y la leche, continuaron con tendencia decreciente (Álvarez y González, 2024).

Productos	2018-	2022-
	2006	2018
Viandas	120%	-30%
Hortalizas	6%	-19%
Maíz	565%	-42%
Frijoles	257%	-52%
Arroz cáscara húmedo	-63%	-57%
Otras frutas	-41%	-69%
Leche	19%	-36%
Carne de res, peso vivo	65%	-3%
Carne de cerdo, peso vivo	31%	-29%
Carne de aves, peso vivo	-14%	3%
Huevos (MMU)	18%	-15%
Caña de azúcar (MM)	18%	-23%
Tabaco	0%	-37%

Cítricos	-81%	-62%
----------	------	------

Tabla I Variación de producciones seleccionadas del sector agropecuario.

Fuente: elaborada por las autoras a partir de ONEI (2023a y 2023b)

Cabe destacar que en los últimos años han concurrido factores externos de mucho peso y que inciden de manera negativa en el desenvolvimiento del sector, entre ellos: el recrudecimiento de las acciones de bloqueo a Cuba por parte de EEUU, exacerbadas durante la administración de Donald Trump y mantenidas por la de Joe Biden; la pandemia de COVID-19; el concomitante incremento de los precios de las importaciones de alimentos e insumos y la disrupción de las cadenas internacionales de suministro; el ordenamiento monetario implementado a partir de 2021, que puso en evidencia las dificultades del sector productor de alimentos para funcionar con eficiencia y la necesidad de implementar medidas específicas para contrarrestarlas.²

A partir de 2018 la importación de insumos para el sector sufrió un severo recorte. Siendo así, la caída de la producción pudiera atribuirse en buena medida a este hecho. Con el propósito de corroborar esta hipótesis, se analizaron las estadísticas correspondientes a las importaciones de insumos, combustibles y lubricantes que se emplean en el mismo.

La figura 2 muestra la correlación casi perfecta del valor agregado agropecuario y la importación de insumos seleccionados. Ellos incluyen aquellos directamente relacionados con la producción agropecuaria, como el alimento para animales (excepto cereales sin moler),

² Son las ya referidas 63 medidas para potenciar la producción de alimentos, en implementación a partir de abril de 2021

fertilizantes (excepto fertilizantes en bruto), herbicidas, pesticidas y otros productos. Se incluyen también los combustibles y lubricantes destinados a la producción agropecuaria. Otros insumos importantes de origen importado son los cereales utilizados para la alimentación animal, pero la información pública disponible no permite determinar el destino de estos insumos importados para el sector agropecuario, por lo que no se han tenido en cuenta en este análisis.

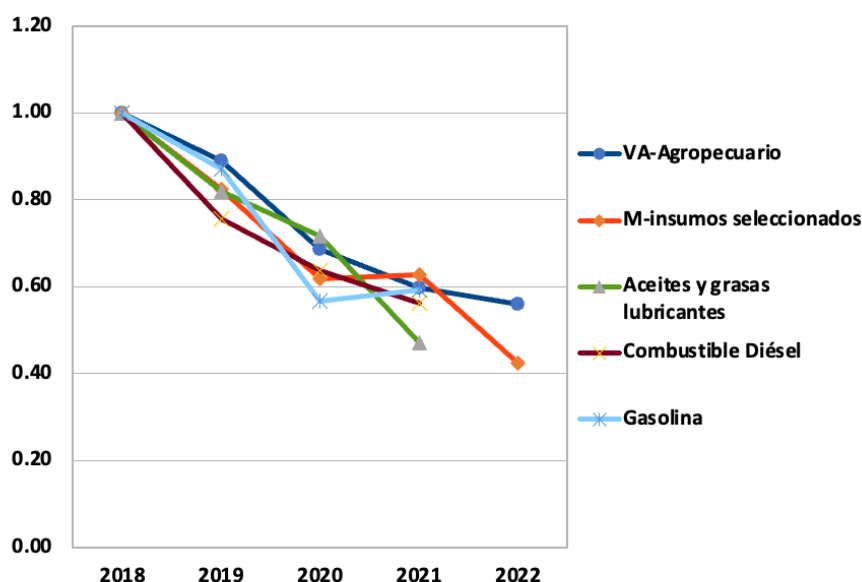


Figura 2. Dinámica del valor agregado agropecuario y de factores de producción seleccionados (índices con año 2018 = 1,0)

Fuente: elaborada por las autoras a partir de ONEI (2023a y 2023b)

Aunque desde la reforma de los 90 se ha trabajado en la transformación del modelo agrícola, haciendo hincapié en el tránsito de las prácticas convencionales a las agroecológicas, la

correlación de la Figura 2 indica que queda mucho por avanzar en cuanto a la transformación real del agro cubano.

Otro elemento a destacar es la inversión destinada al sector. Si la producción de alimentos es una de las prioridades más acuciantes del país, cabría esperar que capturara un porcentaje importante dentro de la estructura de inversiones, tal cual se verificó entre 1960 y 1992. Sin embargo, el porcentaje de la inversión en el sector dentro de la total del país ha disminuido consecutivamente, llegando a representar en 2022 solo el 3%. Si se compara con lo que se invertía en 1989, se aprecia que ni tan siquiera alcanza un 50% (cálculos de las autoras a partir de ONEI, 2023a y 2023b). En 2023, las inversiones totales crecieron un 36% y de ellas el 33.5% continuó destinándose al turismo, mientras que la agricultura recibió nuevamente solo el 3.1% (Rodríguez, 2024).

Existen factores adicionales que constituyen frenos a la producción agropecuaria y que están ampliamente fundamentados en artículos académicos, y descritos sistemáticamente en los reportes del Ministerio de la Agricultura (Minag). Entre los más relevantes se encuentran:

- La persistencia de impagos a los campesinos por las cosechas entregadas a las empresas estatales comercializadoras. Según Alexis Rodríguez Pérez, director general de Economía y Desarrollo Agropecuario del Minag, las provincias con mayores impagos por el sistema de la agricultura son Artemisa, y Mayabeque³ (Álvarez y González, 2024).

³ Ambas provincias se encuentran al sur de la provincia La Habana, que es la Capital del país y la de mayor número de habitantes, con alrededor de dos millones. Las producciones agropecuarias de Artemisa y Mayabeque son clave para el abastecimiento de La Habana

- El hurto y sacrificio de ganado mayor, que se incrementó de 33690 cabezas en 2021 a 82445 en 2022, con un crecimiento del 245% (Figueredo y otros, 2023a). Este hecho implica pérdidas para quienes se dedican a la ganadería, y para la industria nacional que deja de recibir carne y leche; además de que se acompaña no pocas veces de actos de violencia contra las personas encargadas de la seguridad de los animales.
- La escasa asignación de combustibles y otros medios necesarios para producir.
- La falta de suministro eléctrico y de agua, vitales ambos para la producción, así como el incremento del precio de estos servicios tras el ordenamiento, aunque fueron luego reajustados.
- Lentitud y burocracia en la entrega de tierras en usufructo. El país cuenta con aproximadamente 6.4 millones de hectáreas (ha) de tierra agrícola, de las cuales se han entregado 2.5 millones en usufructo. Aun así, al cierre de abril de 2023 la cifra de tierras pendientes de entrega ascendía a 258,388 hectáreas (ver Figueredo y otros, 2023b).
- La escasez de mano de obra para asumir las labores del campo. La migración (del campo hacia las ciudades, pero también de Cuba hacia otros países) ha ido reduciendo la población disponible para realizar actividades productivas, entre ellas las agrícolas. Según Albizu Campos (2024), la población cubana en la actualidad es de aproximadamente 8,619,931 habitantes, con una caída del 18% solo durante 2022-2023. Estimaciones más optimistas, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, sitúan a la población cubana en 10, 055, 968 habitantes, que significan, de igual manera, 1,100,000 personas menos que en 2020 (Cubadebate, 2024).

A la contracción de los volúmenes de producción, se suma una caída en las importaciones de alimentos en el mismo periodo, asociada a la contracción sistemática de los ingresos externos

del país (ver Tabla 2). Cuba destina unos dos mil millones de dólares como promedio anualmente para la compra de alimentos que cubran las necesidades básicas de consumo.

Productos	2018-	2022-
	2006	2018
Carne de aves	70%	23%
Leche en polvo	-20%	-29%
Pescado y marisco	-58%	-75%
Trigo sin moler	31%	-40%
Arroz consumo	-7%	-6%
Maíz sin moler	35%	-58%
Sémola y harina de trigo	-86%	-97%
Legumbres secas o peladas	-54%	18%
Aceite refinado	25%	50%

Tabla II Variación de importaciones seleccionadas de alimentos

Fuente: elaborada a partir de ONEI (2023a y 2023b)

La contracción conjunta de la producción doméstica y las importaciones se traducen en una reducción de la oferta global de alimentos y por ende de la disponibilidad. En esta situación de escasez, los precios mantienen una tendencia creciente. En diciembre de 2023, la tasa de inflación acumulada fue de 31.34%. Hasta julio de 2024, la ONEI (2024) reportaba una variación

interanual del índice de precios al consumidor de 30.48%, y una variación acumulada del 18.78%. Los alimentos se encuentran siempre por encima del valor medio del índice de precios al consumidor. En julio de 2024, por ejemplo, la variación interanual de los alimentos y bebidas no alcohólicas era del 35.17% y la acumulada, 21.72% (ONEI, 2024).

Como consecuencia tanto de la escasa disponibilidad como de los elevados precios, se han visto afectados sistemáticamente, con mayor celeridad después de 2019, el acceso físico y el acceso económico a los alimentos. El primero implica que ellos existan allí donde precisen ser adquiridos, y el segundo, que exista poder de compra del lado de los consumidores para poder comprarlos.

La disponibilidad y el acceso son dos dimensiones básicas de la Seguridad Alimentaria para la cual existe una Ley aprobada en años recientes, como se comentó con anterioridad. Según FAO (2019), el concepto de seguridad alimentaria en el ámbito de un país significa que *“todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”*. La misma se compone de cuatro dimensiones fundamentales: la disponibilidad, el acceso, el consumo y la utilización, y la estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones previas. Garantizar la alimentación familiar es, hoy en día en Cuba, un desafío mayor. Mucho más complejo, cumplir con la Ley SSAN. Esta realidad entra en contradicción con la prioridad otorgada a este asunto en toda la plataforma programática de la actualización del modelo.

Atentan contra su cumplimiento otros factores como la contracción de la oferta distribuida a través del consumo normado (o racionado); la eliminación de los subsidios a estos productos (salvo para el caso de alimentos para embarazadas y niños) tras la implementación del ordenamiento monetario; y la existencia de ciertas ofertas solo en mercados en moneda libremente convertible (compras con tarjetas en las que hay que depositar previamente dólares y otras divisas).

Algunas propuestas para finalizar

Pese a las múltiples intervenciones a las que ha estado sujeto el sector agropecuario durante años, su conversión en un agro moderno y desarrollado, que aporte a la oferta doméstica, que permita sustituir importaciones y generar divisas a través de las exportaciones, está lejos de ocurrir.

Año tras año se acumulan medidas, decretos, políticas, sin embargo, los reportes de desempeño siguen mostrando una realidad difícil. Se aplican una y otra vez fórmulas manidas, se hace excesivo hincapié en el control, en la comercialización, etc.

Se considera oportuno plasmar acá un grupo de recomendaciones para encarar la solución de esta problemática:

- Eliminar todas las trabas a la participación en la producción de alimentos. Eso incluye agilizar la entrega efectiva de tierras en usufructo; así como permitir al sector privado (reconocido desde 2021 en Cuba) su entrada en este eslabón. Que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas puedan adquirir tierras en usufructo y ponerlas en explotación.

- Poner en función de la agricultura un porcentaje de las inversiones totales que se corresponda con la prioridad que se le asigna en el discurso político. No mediante asignaciones centralizadas a empresas estatales, mecanismo que a través de los años han demostrado su ineficacia, sino garantizando que los recursos lleguen a quienes puedan hacer mejor uso de ellos para incrementar la producción.
- Garantizar insumos, combustibles y otros recursos para la producción. No es posible aspirar a resultados productivos sin recursos vitales.
- Dotar de una mayor autonomía a quienes producen. El 79% de las tierras agrícolas son propiedad del estado, mientras es el sector campesino y cooperativo el que garantiza el 80% de la producción. Siendo así, las decisiones productivas corresponden a estos últimos y no, como ocurre frecuentemente, a empresas estatales que fiscalizan, controlan, presionan y poco aportan a la producción nacional. Más bien constituyen una carga, ya que buena parte de las empresas estatales que incurren en pérdidas hoy en la economía cubana y que reciben sistemáticamente subsidios del gobierno son de la agricultura.
- Promover y facilitar la participación de agentes privados y cooperativos en las cadenas agropecuarias donde la producción es solo un eslabón. Así, se pudieran completar mercados hoy muy deprimidos, como los de insumos, de créditos, de servicios conexos, logísticos, etc.; y someter a competencia a las empresas estatales que hoy son quienes se encargan de las actividades de comercialización mayorista, de insumos y la prestación de otros servicios a altos precios y sin una oferta competitiva.

Vale acotar que no solo hacen falta reformas al interior del sector agropecuario, sino que se precisa lograr un entorno macroeconómico sano, que garantice condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de este sector y de todas las actividades económicas del país. Por eso, es imprescindible combinar el anunciado programa de estabilización económica con medidas en apoyo a la reactivación productiva, muy particularmente la del sector agropecuario.

Referencias

- Albizu-Campos, JC. (2024): *Cuba. Una rápida mirada a la emigración y la población*, Columbia Law School, Cuba Capacity Building Project, Horizonte Cubano, en sitio: <https://horizontecubano.law.columbia.edu/news/cuba-una-rapida-mirada-la-emigracion-y-la-poblacion>
- Álvarez, A. y E. González (2024): *Los índices productivos del sector agroalimentario muestran tendencia al incumplimiento*, en sitio: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2024/07/15/los-indices-productivos-del-sector-agroalimentario-muestran-tendencia-al-incumplimiento/> , 15 de julio.
- Álvarez, A. y E. González (2024): *Los índices productivos del sector agroalimentario muestran tendencia al incumplimiento*, en sitio: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2024/07/15/los-indices-productivos-del-sector-agroalimentario-muestran-tendencia-al-incumplimiento/> , 15 de julio.
- Anaya, B. y A. García (2022): *Agroalimentos, ¿estratégicos más allá de la pandemia?*, en Hidalgo, V. (coordinadora): *La economía cubana pospandemia de COVID-19*, La Habana, Editorial UH, pp. 117-154.
- Cubadebate (2024): *ONEI actualiza sobre indicadores de población efectiva en Cuba*, en sitio: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2024/08/10/onei-actualiza-sobre-indicadores-de-poblacion-efectiva-en-cuba/> , 10 de agosto.
- Figueredo, O., K. Rodríguez, I. Francisco, E. Carmona y E. González (2023a): *Se busca: Relatos sobre el hurto y sacrificio del ganado en Cuba (I)*, en sitio:

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2023/04/24/se-busca-relatos-sobre-el-hurto-y-sacrificio-del-ganado-en-cuba-i/> , 24 de abril.

Figueredo, O., L. Fariñas, K. Rodríguez e I. Francisco (2023b): *Tapia Fonseca: Ley de soberanía alimentaria y medidas para la agricultura no logran el efecto deseado*, en sitio: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/07/21/tapia-fonseca-ley-de-soberania-alimentaria-y-medidas-para-la-agricultura-no-logran-el-efecto-deseado/> , 21 de julio.

García, A. y B. Anaya (2020): *El modelo agropecuario y su vínculo con el acceso a los alimentos: la experiencia cubana (1959–2019)*, Journal of Cuban Studies, Vol. 12, No. 1. pp. 76-96, en sitio: <https://www.jstor.org/stable/10.13169/intejcubastud.12.1.0076>

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2023a): Series estadísticas, versión digital.

ONEI (2023b): Anuario Estadístico de Cuba 2022, versión digital.

ONEI (2024): Índice de precios al consumidor base diciembre 2010, julio 2024, edición agosto 2024, versión digital.

Rodríguez, J.L. (2024): *Evolución de la economía internacional y su impacto en Cuba*, en sitio: <https://cubayeconomia.blogspot.com/2024/08/evolucion-de-la-economia-internacional.html>